

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Dirección General de Planificación y Centros

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
	19/07/2007
	422 29735

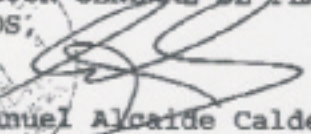
Fecha: 19.07.07

M/Re:RB


Adjunto le remito copia de la Resolución de 19 de julio de 2007, de esta Dirección General de Planificación y Centros por la que se autoriza la ampliación de la plantilla del personal docente de los centros privados concertados de Andalucía que se relacionan en los anexos I y II de la misma, en aplicación del Acuerdo, de 27 de abril de 2005, entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, los Sindicatos y las Organizaciones Patronales y de Titulares de la Enseñanza Privada Concertada, sobre plantillas del personal docente de los centros privados concertados para la mejora de la calidad del servicio educativo en el sector.

Lo que le traslado para su conocimiento.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
CENTROS



Fdo. Manuel Alcaide Calderón.



**RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2007, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CENTROS, POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DOCENTE A DETERMINADOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS EN APLICACIÓN DEL ACUERDO DE 27 DE ABRIL DE 2005, ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, LOS SINDICATOS Y LAS ORGANIZACIONES PATRONALES Y DE TITULARES DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA, SOBRE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SECTOR.**

Vista la documentación presentada por la titularidad de los centros privados concertados que se relacionan en los anexos I y II de esta Resolución, por la que solicitan la ampliación de la plantilla del personal docente de cada uno de dichos centros, de conformidad con lo recogido en el apartado cuarto.1 del Acuerdo suscrito el 27 de abril de 2005, entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, los Sindicatos y las Organizaciones Patronales y de Titulares de la enseñanza privada concertada, sobre plantillas del personal docente de los centros privados concertados para la mejora de la calidad del servicio educativo en el sector, teniendo en cuenta los criterios recogidos en su apartado primero.3.

Resultando que en la documentación de cada centro se incluye el informe favorable del Consejo Escolar del mismo a la ampliación de la plantilla solicitada, así como, en su caso, documento que acredita la conformidad de cada uno de los profesores o profesoras propuestos para dicha ampliación.

Considerando el concierto educativo que cada centro tiene suscrito con la Consejería de Educación así como, en su caso, la ampliación de plantilla del personal docente que ya le ha sido autorizada en virtud de lo contemplado en los apartados primero.3, segundo, tercero.1 y 2 y cuarto del citado Acuerdo de 27 de abril de 2005.

Esta Dirección General de Planificación y Centros, de conformidad con lo recogido en los apartados primero.3, segundo y cuarto del referido Acuerdo, en aplicación de los criterios establecidos en sus Instrucciones de 21 de mayo de 2007 para la aplicación del mismo, y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias, ha resuelto:

Primero.-

Autorizar la ampliación de la plantilla del personal docente de cada uno de los centros privados concertados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, en las enseñanzas y con la dotación que en el mismo se especifican.

Segundo.-

1.- Autorizar la ampliación de la plantilla del personal docente de cada uno de los centros privados concertados que se relacionan en el anexo II, sin perjuicio de la ampliación autorizada en el apartado primero anterior.

2.- Dicha ampliación se llevará a cabo mediante la incorporación en las nuevas vacantes resultantes de la misma del profesorado afectado por la modificación del concierto educativo o del personal que habiendo prestado servicios en alguna Escuela Hogar haya perdido su puesto de trabajo como consecuencia de la reducción del número de residentes.

3.- El profesorado relacionado en este anexo II deberá estar en posesión de la titulación adecuada para impartir las áreas o materias que se le asignen de las etapas educativas que en dicho anexo se especifican, de acuerdo con la legislación vigente.

Tercero.-

Dichas autorizaciones surtirán efectos a partir del curso 2007/08 y la incorporación al pago delegado del profesorado afectado por las mismas se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto por la Secretaría General Técnica de esta Consejería de Educación.

Sevilla, a 19 de julio de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y CENTROS

Fdo.: Manuel Alcalde Calderón

## ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. PRIMARIA	E. ESPECIAL	ESD	E. POSTOBLIG.
04000493	Almería	Stella Maris	1		1	
04000559	Almería	La Salle	1		1	
04000560	Almería	Compañía de María	1		1	
04000602	Almería	Nuestra Señora del Milagro	1		1	
04000614	Almería	Virgen del Mar			1	
04000936	Almería	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia			1	
04005272	Berja	Nuestra Señora de Gádor	1		1	
04602353	Campillo del Moro	Portocarrero	1		1	
11000022	Alcalá de los Gazules	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia			1	
11000228	Algeciras	La Inmaculada	1		1	
11000253	Algeciras	Beneficencia San Antonio-Huerta de la Cruz	1		1	
11000265	Algeciras	María Auxiliadora	1		1	
11000319	Algeciras	Los Pinos	1		1	
11000526	Algeciras	Nuestra Señora de los Milagros	1		1	
11000654	Arcos de la Frontera	La Salle-Fundación Moreno Bachiller			1	
11001294	Cádiz	San Felipe Neri	1		3	
11001348	Cádiz	Argantonio	1		1	
11001351	Cádiz	María Auxiliadora			1	
11001403	Cádiz	San Francisco de Asís			1	
11001476	Cádiz	Amor de Dios	1		1	
11001567	Cádiz	San Ignacio	1			
11001579	Cádiz	San José (Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)			1	
11001580	Cádiz	San Vicente de Paúl	1		1	
11002183	Chiclana de la Frontera	La Salle San José			1	
11002717	Jerez de la Frontera	Jesús María-Asunción			1 H.	
11002766	Jerez de la Frontera	Hijas de San José	1		1	
11002808	Jerez de la Frontera	María Auxiliadora	1			
11002857	Jerez de la Frontera	Nuestra Señora del Pilar	1		1	
11002870	Jerez de la Frontera	Jesús María-El Cuco	1			
11002924	Jerez de la Frontera	La Salle			1	

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. PRIMARIA	E. ESPECIAL	ESO	E. POSTOBLIG.
11003011	Jerez de la Frontera	Madre de Dios	1		1	
11003023	Jerez de la Frontera	Compañía de María	1		1	
11003451	Jerez de la Frontera	Montealto	1		1	
11003801	La Línea de la	San Juan Bosco	1			
11004313	El Puerto de Santa	Sagrado Corazón			1	
11004337	El Puerto de Santa	La Salle-Santa Natalia	1		1	
11004349	El Puerto de Santa	EE PP de la Sagrada Familia-San Luis			1	
11004623	Puerto Real	La Salle Buen Consejo			1	
11005007	San Fernando	Nuestra Señora del Carmen	1		1	
11005019	San Fernando	Liceo Sagrado Corazón	1		1	
11005020	San Fernando	Miramar	1			
11005101	San Fernando	La Salle-El Carmen			1	
11005111	San Fernando	Compañía de María	1		1	
11005433	Sanlúcar de Barrameda	Divina Pastora	1		1	
11005494	Sanlúcar de Barrameda	La Salle San Francisco	1		1	
11005524	Sanlúcar de Barrameda	Compañía de María			1	
11700093	San Fernando	San José			1	
14000380	Baena	EE.PP.SAFA	1		1	
14000434	Baena	Espíritu Santo	1		1	
14002145	Córdoba	Bética-Mudarra	1		1	
14002157	Córdoba	Calasancio			1	
14002170	Córdoba	Cervantes	1		2	
14002182	Córdoba	Córdoba	1		1	
14002200	Córdoba	Divina Pastora			1	
14002251	Córdoba	Reales Esc. Pías Inmac. Concep. y San Francisco Javier			1	
14002285	Córdoba	Jesús Nazareno	1		1	
14002352	Córdoba	Nuestra Señora de las Mercedes			2	
14002364	Córdoba	Nuestra Señora de la Piedad			2	
14002455	Córdoba	Sagrada Familia			20 H.	
14002467	Córdoba	Sagrado Corazón			1	

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. PRIMARIA	E. ESPECIAL	ESO	E. POSTORLIG.
14002480	Córdoba	La Salle	1		1	
14002558	Córdoba	San Francisco de Sales	1		1	
14002601	Córdoba	San Rafael			1	
14002650	Córdoba	Santa María de Guadalupe			1	
14002686	Córdoba	Santa Victoria			2	
14002731	Córdoba	Séneca	1			
14002777	Córdoba	Virgen del Carmen	1		1	
14002959	Córdoba	Zalima				6,5 H.
14003010	Córdoba	Santísima Trinidad-Sansueña			5,5 H.	
14003058	Córdoba	Santísima Trinidad-Trinitarios			2	
14004750	Montilla	San Francisco Solano			1	
14005274	Palma del Río	Inmaculada Concepción	1		1	
14005481	Peñarroya-Pueblonuevo	Presentación de María	1		1	
14005894	Priego de Córdoba	Nuestra Señora de las Angustias	1		1	
14005900	Priego de Córdoba	San José	1		1	
14006175	Puente Genil	Compañía de María			7 H.	
14006916	Peñarroya-Pueblonuevo	Ntra. Sra. del Rosario		6 H.		
14007787	Palma del Río	Manuel Benítez		4 H.		
14008135	Lucena	La Purísima	1		1	
18000969	Baza	Presentación de Nuestra Señora			1	
18002814	Granada	Nuestra Señora de la Consolación	1		1	
18002841	Granada	Dulce Nombre de María	1		1	
18002851	Granada	Inmaculada Niña	1		24 H.	
18002875	Granada	La Inmaculada	1		2	
18002930	Granada	La Presentación de Nuestra Señora	1		1	
18002966	Granada	La Asunción	1		1	
18002991	Granada	Nuestra Señora de las Mercedes	1		1	
18003016	Granada	El Carmelo	1		2	
18003028	Granada	Regina Mundi	1		1	
18003031	Granada	Sagrado Corazón	1		1	

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

## ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E. PRIMARIA	E. ESPECIAL	ECO	E. POSTOBLIG
18003089	Granada	Compañía de María	1		1	
18003132	Granada	Santo Domingo	1		1	
18003454	Granada	Juan XXIII-Chana	1		1	
18003481	Granada	Santa María Micaela	1			
18003600	Granada	Juan XXIII-Cartuja	1			
18003612	Granada	San Juan Bosco	1		1	
18003739	Granada	Nuestra Señora del Rosario	1		1	
18003791	Granada	Juan XXIII-Zaidín			1	
18003855	Granada	Jesús y María-Cristo de la Yedra			2	
18003879	Granada	Ave María-La Quinta			1	
18004094	Granada	Virgen de Gracia	1		1	
18004185	Granada	Ave María-San Isidro			1	
18004197	Granada	Caja General de Ahorros	1		16 H.	
18004227	Granada	Amor de Dios	1		2	
18004239	Granada	San José			1	
18004653	Guadix	La Presentación de Nuestra Señora			1	
18006212	Maracena	Sagrado Corazón	1		1	
18006765	Motril	Santo Rosario	1		1	
18008178	Santa Fe	Carmen Sallés	1		1	
18008181	Santa Fe	La Purísima	1		1	
18009316	Granada	Santa Cristina	1		2	
18010288	Granada	Luisa de Marillac	1			
18601126	Motril	Arco Iris			1	
21001511	Huelva	EE PP de la Sagrada Familia - SAFA-Funcadía	1		1	
21001521	Huelva	La Hispanidad	1		1	
21001569	Huelva	San Vicente de Paúl			1	
21001570	Huelva	Cristo Sacerdote	1		1	
21001636	Huelva	Montessori	1		1	
21001648	Huelva	Ciudad de los Niños	1		1	
21001651	Huelva	Santo Ángel de la Guarda	1			

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	ED. PRIMARIA	ED. ESPECIAL	ESO	E. POSTOBLIG.
21001661	Huelva	Cardenal Spínola	1		1	
21001703	Huelva	Colón	1		2	
21001752	Huelva	Santa Teresa de Jesús			1	
21001776	Huelva	Molière	1		1	
21001971	Huelva	Sagrado Corazón de Jesús	1		1	
21002525	La Palma del Condado	Nuestra Señora del Carmen	1		1	
21700484	Huelva	Santo Ángel de la Guarda			1	
23000091	Alcalá la Real	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1		1	
23000519	Andújar	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1		1	
23000532	Andújar	Madre del Divino Pastor			1	
23000881	Bailén	Sagrado Corazón	1		1	
23001871	Jaén	La Purísima	1		1	
23001986	Jaén	Cristo Rey	1		1+21 H.	
23002024	Jaén	Pedro Poveda	1		1	
23002036	Jaén	Santa María de la Capilla	1		2	
23002115	Jaén	Divino Maestro	1		1	
23002139	Jaén	Monseñor Miguel Castillejo-Fundación Vera Cruz	1		1	
23002279	Jaén	Psicopedagógico Virgen de la Capilla		24 H.		
23002589	Linares	Sagrado Corazón			1	
23002607	Linares	La Presentación de Nuestra Señora			1	
23002814	Linares	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1		1	
23002826	Linares	San Agustín	1		1	
23003053	Martos	Divina Pastora	1			
23003065	Martos	San Antonio de Padua			1	
23003958	Torredonjimeno	San José de la Montaña	1		1	
23004151	Úbeda	La Milagrosa			1	
23004203	Úbeda	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	1		1	
23004771	Jaén	Andrés de Vandelvira	1		1	
29000943	Antequera	María Inmaculada			1	
29000980	Antequera	Nuestra Señora de la Victoria			1	

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.



## ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E.PRIMARIA	E.ESPECIAL	ESO	E.POSTOBLIG.
29001017	Antequera	Nuestra Señora del Carmen			1	
29001650	Benalmádena	Maravillas			1	
29002289	Coín	Nuestra Señora de de Lourdes	1		1	
29004134	Málaga	Gibraljaire	1		2	
29004183	Málaga	Academia Santa Teresa			2	
29004201	Málaga	Nuestra Señora del Pilar			1	
29004225	Málaga	San Estanislao de Kostka	2		2	
29004304	Málaga	La Colina			1	
29004341	Málaga	Nuestra Señora de la Victoria	<i>1 por Anexo II</i>		2	
29004365	Málaga	Sagrada Familia -El Monte			1	
29004377	Málaga	Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria			1	
29004602	Málaga	San Juan de Dios			2	
29004626	Málaga	San Bartolomé	1			
29004705	Málaga	San José			1	
29004729	Málaga	La Asunción	2		2	
29004781	Málaga	Alfonso X	11 H.			
29004791	Málaga	San José de la Montaña			2	
29004811	Málaga	León XIII	1		16 H.	
29004845	Málaga	Presentación de Nuestra Señora	1		1	
29004857	Málaga	Los Olivos	1		1	
29004894	Málaga	San Manuel			2	
29004985	Málaga	El Divino Pastor	2		2	
29005436	Málaga	Cerrado de Calderón	1		1	
29005461	Málaga	Espíritu Santo			1	
29005485	Málaga	Escuelas del Ave María	1			
29005679	Málaga	La Reina	1		1	
29006283	Málaga	Puertosol			1	
29007044	Mijas	San Francisco de Asís	1		1	
29008607	Vélez-Málaga	San José	1		2	
29010237	Marbella	María Auxiliadora II			1	

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E.PRIMARIA	E. ESPECIAL	ESD	E-POSTOBLIG.
41000201	Alcalá de Guadaíra	Nuestra Señora del Águila			1	
41001197	Castilleja de la Cuesta	Bienaventurada Virgen María			2	
41001689	Dos Hermanas	Calasancio Hispalense	1		1	
41001896	Écija	Nuestra Señora del Valle	1			
41001902	Écija	EE PP de la Sagrada Familia-Fundación Peñaflor			2	
41002611	Mairena del Aljarafe	Aljarafe	1		1	
41002621	Mairena del Aljarafe	Santa María del Valle			2	
41002670	Marchena	Santa Isabel	1		1	
41002906	Morón de la Frontera	San Juan Bosco	1		1	
41003881	San Juan de	Santa Teresa de Jesús			1	
41003911	Sanlúcar la Mayor	Cardenal Spínola			1	
41004575	Sevilla	Juan Nepomuceno Rojas			1	
41004964	Sevilla	Beaterío de la Santísima Trinidad	1		1	
41005041	Sevilla	María Auxiliadora			1+14 H.	
41005129	Sevilla	Sagrado Corazón	1		1	
41005208	Sevilla	Salesianos-Santísima Trinidad			1	
41005300	Sevilla	Escuelas Francesas	1		1	
41005427	Sevilla	Nuestra Señora del Rosario			2	
41005440	Sevilla	Salesianos de San Pedro	1		1	
41005476	Sevilla	San Fernando	1		2	
41005567	Sevilla	San José Sagrados Corazones	2		2	
41005580	Sevilla	Santa Ana			1	
41005695	Sevilla	Bienaventurada Virgen María	1		1	
41005725	Sevilla	Compañía de María			1	
41005798	Sevilla	Nuestra Señora de las Mercedes			1	
41005831	Sevilla	San Antonio María Claret	1		1	
41005919	Sevilla	EE PP de la Sagrada Familia - Blanca Paloma			1	
41006021	Sevilla	Inmaculado Corazón de María	3		2	
41006067	Sevilla	Escuelas Salesianas María Auxiliadora	1			
41006134	Sevilla	Sagrada Familia de Urgel			1	

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO I

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08.

CÓDIGO	LOCALIDAD	CENTRO	E.PRIMARIA	E.ESPECIAL	ESO	E.POSTOBLIG.
41006213	Sevilla	Santa Joaquina de Vedruna	1		1	
41006316	Sevilla	Pontífice Pablo VI			1	
41006390	Sevilla	Altair	1			
41006456	Sevilla	San Agustín			1	
41006511	Sevilla	Santo Ángel de la Guarda	1			
41006535	Sevilla	EE PP de la Sagrada Familia - Patronato Vereda	1		1	
41006559	Sevilla	La Salle-Felipe Benito			1	
41006754	Sevilla	San Juan Bosco	1		1	
41007837	Utrera	Nuestra Señora del Carmen	1		1	
41007874	Utrera	Sagrada Familia			1	
41008453	Sevilla	Santa María de los Reyes			2	
41009524	Sevilla	Nuestra Señora de Loreto			2	
41010289	Sevilla	Lope de Vega	1		1	
41010514	Dos Hermanas	Antonio Gala	1		1	
41601589	Sevilla	Arboleda	1		2	
41602144	Sevilla	Antonio Machado	1		1	
41602478	Dos Hermanas	La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut			1	
41701535	Sevilla	Sagrado Corazón de Jesús			1	

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas de jornada (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO II

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN EN LAS NUEVAS VACANTES RESULTANTES DE DICHA AMPLIACIÓN DEL PROFESORADO AFECTADO POR LA MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO.

CÓDIGO CENTRO LOCALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS CENTRO LOCALIDAD DE PROCEDENCIA			INFANTIL E.PRIMARIA ESO	E. POSTOBLIO
11002870 Jesús María-el Cuco Jerez de la Frontera	MARÍA AUXILIADORA REINA ALFARO Jesús María-el Cuco Jerez de la Frontera			1	
11005007 Nuestra Señora del Carmen San Fernando	DANIELA DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ Pío XII - San Martín Cádiz	1			
14002650 Santa María de Guadalupe Córdoba	FEDERICO JESÚS NAZ VILLEGAS Nuestra Señora de la Fuensanta Córdoba		1		
18002887 Ave María-Casa Madre Granada	ELÍAS GHANEM VALENZUELA Ave María-Casa Madre Granada			15 H.	
18002887 Ave María-Casa Madre Granada	DOLORES FUENTES GUTIÉRREZ Ave María-Casa Madre Granada			10 H.	5 H.
18002887 Ave María-Casa Madre Granada	EDUARDO RAMÍREZ SALIDO Ave María-Casa Madre Granada				3 H.
18003600 Juan XXIII-Cartuja Granada	JULIANA LUISA OCAÑA MESA Juan XXIII-Cartuja Granada			1	
18003600 Juan XXIII-Cartuja Granada	JORGE MARTÍN SIERRA Juan XXIII-Cartuja Granada				5 H.
18003791 Juan XXIII-Zaidín Granada	MARÍA ENCARNACIÓN QUESADA FERNÁNDEZ Juan XXIII-Zaidín Granada		1		
18004239 San José Granada	CRISTINA MÉNDEZ SERRANO Ave María -Casa Madre Granada		1		

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.

ANEXO II

AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS QUE SE RELACIONAN, AUTORIZADA A PARTIR DEL CURSO 2007/08, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN EN LAS NUEVAS VACANTES RESULTANTES DE DICHA AMPLIACIÓN DEL PROFESORADO AFECTADO POR LA MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO.

CÓDIGO CENTRO LOCALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS CENTRO LOCALIDAD DE PROCEDENCIA	INFANTIL	PRIMARIA	ESO	E. POSTOBLIG.
29004341 Nuestra Señora de la Victoria Málaga	CAYETANA VÁZQUEZ LAGARES Sagrado Corazón Archidona (Málaga)		1		
29004596 San Patricio Málaga	MARÍA JOSÉ LUQUE SÁNCHEZ CIMPER Málaga		1		
29004596 San Patricio Málaga	JUAN ANTONIO DELGADO CABRERA San José Obrero Málaga			1	
29005849 Santa Rosa de Lima – Argentea Málaga	ESTHER MARTÍN ORTIZ San José Obrero Málaga			1	
29006283 Puertosol Málaga	JOSEFA ARJONA GONZÁLEZ Sagrado Corazón Archidona (Málaga)		1		

Observaciones: La ampliación de plantillas del personal docente se autoriza con las dotaciones completas de profesorado o con las horas (H) de éste que en las distintas enseñanzas se especifican.